

**La concepción religiosa de la guerra en la “Reconquista” española.**  
**Algunos conceptos esclarecedores en el caso de Castilla y León. Siglos XII y XIII**

La Edad Media fue una época marcada por la creencia en un Dios omnipresente que intervenía directamente en los hechos de los hombres; los reinos hispánicos no fueron la excepción de ello. En la Hispania medieval la lucha constante que se libraba entre los cristianos del norte y el al-Andalus, estuvo marcada por un fuerte carácter providencialista, algo propio de un conflicto que fue comprendido por sus protagonistas como una Guerra Santa.

Los dirigentes cristianos, la jerarquía de la iglesias hispana y los intelectuales estaban plenamente conscientes del conflicto religioso e ideológico que se libraba en la Península Ibérica, una tierra que además se suponía santa por ser el lugar de descanso de los restos del apóstol Santiago<sup>1</sup>. En su conjunto estas ideas sirvieron para justificar el enfrentamiento con el Islam, recuperar las tierras arrebatadas por los musulmanes en el siglo VIII y legitimar a la monarquía asturleonese, primero, y luego a los distintos reinos cristianos que se conformaron en el territorio hispano.

En vista de los antecedentes descritos, pretendemos estudiar la concepción religiosa de la guerra, en especial en los reinos de Castilla y León durante los siglos XII y XIII, a través del análisis de algunos conceptos relevantes desde el punto de vista socio-religioso. Específicamente nos referimos al Providencialismo, recordando que Dios es el centro de todo el acontecer histórico medieval; los Moros entendidos como el enemigo natural de la Iglesia y por tanto de Dios y finalmente la Guerra Santa, comprendida como el hecho bélico deseado por Dios. Para ello nos basaremos en algunas de las principales crónicas castellano-leonesas de los siglos XII y XIII y en bibliografía contemporánea pertinente al tema.

---

<sup>1</sup> El origen de la creencia de que Santiago está sepultado en Compostela se halla en la leyenda de la predicación del apóstol en España, elaborada entre los siglos VII y XII. A su vez, la leyenda se apoya en el descubrimiento de unas reliquias entre el 778 y 838. Sin embargo la leyenda es anterior, ya que aparece en un poema asturiano del S. VIII que no hace referencia alguna a la tumba. Actualmente existe consenso respecto a dudar de la veracidad de la leyenda y de la creencia de que los huesos sepultados en la catedral compostelana correspondan al apóstol Santiago.

## 1. Providencialismo

El Diccionario de la Real Academia Española define providencialismo como la “Doctrina según la cual todo sucede por disposición de la Divina Providencia”. A la luz de esta definición debemos recordar que la sociedad medieval y por ende su historiografía, tenían el fuerte convencimiento de que Dios actuaba directamente en los hechos de los hombres, influenciando, interviniendo e incluso castigando a colectivos enteros<sup>2</sup>.

En las crónicas castellano leonesas el providencialismo puede ser visto casi siempre en relación a los siguientes elementos: intervenciones directas de Dios o el Espíritu Santo para favorecer o castigar a los hombres y apariciones de santos, mensajeros luminosos o ejércitos celestiales que traen mensajes o participan directamente en las batallas del bando cristiano. En cualquiera de estos casos, concordamos con el investigador Jean Flori en que el fenómeno tiene una relación directa con el Antiguo Testamento. En la primera parte de la Biblia son frecuentes las intervenciones directas de personajes celestes que aparecen para entregar mensajes, juzgar a los hombres y en general para intervenir en los acontecimientos. A modo de referencia basta recordar episodios como el sacrificio de Abraham, los Ángeles de Sodoma o las campañas de Josué en las que son frecuentes observar hechos fantásticos como detención del caudal de ríos, derrumbe de murallas y hasta la paralización de sol en el cielo<sup>3</sup>. Los autores castellanos leoneses, en su mayoría miembros del clero, convencidos de que relataban los hechos de una guerra santa no dudaron en incluir este recurso para justificar distintos hechos políticos y bélicos. Sin embargo, no debemos juzgar todos los relatos providenciales como meras invenciones propagandísticas, puesto que las apariciones de santos y otros milagros eran parte del imaginario colectivo de la sociedad medieval y por ende fruto de una tradición oral que rara vez era rebatida.

Analicemos con más detalle las formas de providencialismo en las crónicas. Una de las mas frecuentes es la protección o castigo a ciertos personajes, esto en relación a sus actos y su importancia para el desarrollo de la historia. Un caso es del obispo Gelmírez que después de sufrir una grave enfermedad experimenta una “milagrosa” recuperación puesto

---

<sup>2</sup> [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=providencialismo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=providencialismo). 13 de octubre de 2008.

<sup>3</sup> *Biblia de Jerusalén*. Génesis 22:1-19. Génesis 19:1-12. Josué 1, 22.

que “Dios omnipotente no quería en modo alguno privar a la Iglesia de la presencia de tan gran pastor”<sup>4</sup>. Está claro el afán propagandístico de los autores de la *Historia Compostelana* que mediante este episodio pretenden señalar al arzobispo como un elegido de Dios, y por ende poseedor de una autoridad casi irrefutable. Un caso contrario a esta “protección divina” son los hechos que rodean la muerte del rey de Aragón, Alfonso “el batallador”. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* nos relata, en un párrafo que sintetiza la esencia del providencialismo, cómo el rey se enfrentó a fuerzas musulmanas superiores y que desoyó el consejo de sus asesores “porque Dios había endurecido su corazón para que cayeran sobre el (...) todos los males que el había hecho contra los cristianos de León y Castilla”. El rey continuó con su línea de acción y se enfrentó a sus enemigos con resultados catastróficos:

Al ver esto, los obispos, clérigos y todo el pueblo de los cristianos empezaron a rogar a Dios Nuestro Señor que los arrancase de las garras de los musulmanes, que no se acordase de los pecados del rey, de sus parientes o de quienes estaban con él y que los castigase con suficiente benignidad. Pero, en castigo por sus pecados, sus oraciones no fueron atendidas ante Dios, porque el arcángel Gabriel, el más importante mensajero de Dios, no le llevó ante el tribunal de Cristo, ni Miguel, príncipe de la milicia celeste, fue enviado por Dios para ayudar en la guerra<sup>5</sup>.

Los cronistas también vieron la mano de Dios en hechos en apariencia fortuitos, como la muerte de Rodrigo Martínez durante el cerco de Coria y de Sancho III de Castilla. En el primero de los casos el “gran señor” es abatido por una flecha lanzada en forma fortuita, que después de rebotar y romperse se clavó en el cuello de Martínez, todo ello “en castigo por sus pecados”. El hecho nos habla, con cierta fatalidad, de la omnipresencia divina y lo ineludible del castigo a quienes ofendían a Dios. En el segundo caso, el rey

---

<sup>4</sup> *Historia Compostelana*. Introducción, traducción, notas e índices de Emma Falque. Ediciones Akal. Madrid, 1994. p. 125. “Sed cum omnipotens Deus ecclesiam sancti Iacobi tanti pastoris presentia priuari minime uellet” (Corpus Christianorum. *Continuatio Mediaevalis*. LXX. Historia Compostellana. Turnholt, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMLXXXVIII. p. 58.)

<sup>5</sup> *Crónica del emperador Alfonso VII*. Introducción, traducción, notas e índice de Maurilio Pérez González. Universidad de León. León, 1997. p. 80. “Hoc videntes episcopi et clerici et omnis populus christianorum, coeperunt rogare Dominum Deum ut eos eriperet de manibus Sarracenorum et ne reminisceretur peccatorum regis nec parentum suorum vel qui cu meo erant, et ut ab ipso mitius corriperentur. Sed, peccatis exigentibus, orationes eorum non sunt exaudita ante Deum, quia Gabriel Archangelus, summus nuntius Dei, non tulit eas ante tribunal Christi nec Michael, princeps militae caelestis, misit est a Deo ut eos adiuvarent in bello.” (*Chronica Adelfonsi Imperatoris*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. pp. 45 y 46)

Sancho, de quien se habla elogiosamente pareció morir prematuramente por un designio divino, sin relación aparente con su actuar en vida. Al parecer la única razón que se puede deducir del relato es que Dios deseaba acelerar la llegada al trono del infante Alfonso, quien estaba destinado a realizar grandes obras en la lucha contra el Islam y la defensa de la Iglesia<sup>6</sup>.

Para los autores medievales las intervenciones de Dios no solo se limitaban a acciones puntuales y específicas contra ciertas personas, por el contrario la divinidad actuaba para alterar el curso de la historia en beneficio o perjuicio de grupos completos, puesto que el castigo de un sector beneficiaba a otro. Cuando Dios castigaba a un pueblo, era por el conjunto de sus pecados y la forma más habitual de inflingirle daño era a través de otros pueblos invasores. Este modelo del Antiguo Testamento, fue usado por los cronistas para explicar fracasos militares mayores y hechos trascendentales tan profundos como la conquista del año 711<sup>7</sup>. Es importante destacar, que tanto en la Biblia como en la mentalidad de los intelectuales medievales, estos castigos divinos no eran permanentes y que en el fondo consistían en pruebas de fe enviadas por Dios a su pueblo, para luego redimirlos<sup>8</sup>.

Un ejemplo de ello lo vemos en dos episodios relatados por la *Chronica Adefonsi Imperatoris*. En el primero de ellos se relata como Alí rey de Marruecos, destruye las murallas de Madrid, Talavera, Álamo, de Canales y otras localidades “en castigo por sus pecados”, pero que luego, Dios “rey celestial, acordándose de su habitual piedad, se vengó de los musulmanes” que empezaron a perecer por muertes repentinas y por obra de las espadas cristianas. El segundo episodio relata cómo las milicias concejiles de Salamanca sufrieron tres derrotas consecutivas a manos de los musulmanes. Esto debido a que según el autor de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, los salmantinos “confiaban en sus fuerzas y

---

<sup>6</sup> *Crónica del emperador Alfonso... op.cit.* p. 108. *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*. Edición de Luis Charlo Brea. Ediciones Akal Madrid, 1999. p. 34.

<sup>7</sup> En el antiguo testamento Yahvé castiga al pueblo de Israel en varias ocasiones producto del pecado de sus soberanos y del conjunto de la sociedad. Es en el Libro de los Profetas es donde se ven los ejemplos más dramáticos debido a la invasión, conquista y posterior exilio del pueblo elegido por parte del imperio de Babilonia. *Biblia de Jerusalén*. pp. 1160 a 1197

<sup>8</sup> Flori, Jean. *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente Medieval*. Universidad de Granada. Granada, 2003. p. 225.

no en Dios Nuestro Señor, y por eso se hundieron miserablemente”<sup>9</sup>. Luego de sus derrotas los salmantinos reaccionaron hicieron penitencia e imploraron el perdón divino, siendo resarcidos por la victoria y el botín, al punto que “la ciudad de Salamanca se hizo grande y famosa por sus caballeros y peones y muy rica”<sup>10</sup>.

Los cronistas tenían siempre presente que el ánimo de Dios era voluble y que por ende siempre se debía mantener un cuidado especial para no ofenderlo, puesto que fácilmente se podía pasar de ser favorecidos a ser castigados. Es claro que la intención de los autores era inculcar virtudes como la humildad, honestidad y caridad entre su público, que no eran otros que los monarcas y dirigentes del reino. Un ejemplo de esto se puede apreciar en la *Historia de los Hechos de España*, en el relato de la campaña de las Navas de Tolosa. Jiménez de Rada, testigo presencial de los hechos, nos relata que durante la batalla se producen varios milagros que señalaban que Dios combatía del lado de los cruzados<sup>11</sup>. Pero que una vez acabada la batalla, durante el cerco de Úbeda, Dios castigó a los vencedores por sus excesos, tales como la soberbia, altanería y avaricia producto de su victoria y el botín:

Y como ya la gracia de Dios se estaba marchitando por causa de los excesos de los hombre, los cristianos, presa de su avaricia, se dedicaban a los delitos y los robos, por lo que el Señor les colocó un freno en sus bocas y los golpeó con enfermedades a ellos y sus animales de tiro, y apenas había en las tiendas quien pudiera atender a su camarada o su a señor<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> “... quia in suis viribus confidebant et non in Domino Deo, et ideo male perierunt.” (*Chronica Adelfonsi Imperatoris*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. p. 97.)

<sup>10</sup> *Crónica del emperador Alfonso...* op.cit. p. 104. “... et civitas Salamantiae facta est magna et inclita militum et peditum, et dives valde.” (*Chronica Adelfonsi Imperatoris*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. pp. 30 y 31)

<sup>11</sup> El Arzobispo nos relata episodios como que su portaestandarte cruzo las líneas enemigas sin recibir daño alguno o que después de la batalla, pese a la gran mortandad, la mutilación de los cadáveres y el pillaje de los pobres, no se encontró en el campo ni una gota de sangre. A ellos e agrega que por la gracia de Dios, los cristianos solo lamentaron 25 bajas, contra los doscientos mil muertos musulmanes. Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde. Alianza editorial. Madrid, 1989. pp. 322, 333.

<sup>12</sup> *Ibidem*. pp. 325. “Et iam Dei gracia Procter luxum hominum tepescente, Christiani cupiditate illecti intendebant iniuriis et rapinis, unde et Dominus imposuit frenum ori forum et percussit eos infirmitatibus et iumenta, et uix erat in tabernaculis qui comilitoni posset socio uel domino ministrare”. (*Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*. LXXII. Roderici Ximenii de Rada. Opera Omnia. Pars I. Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMLXXXVIII. p. 276)

Otra forma “tradicional” de providencialismo fue la aparición de mensajeros o enviados que portaban mensajes o ayudaban efectivamente a los cristianos en la lucha. Esta tradición, que puede tener sus raíces en los Ángeles mensajeros del Antiguo y Nuevo Testamento, toma un matiz distinto en las crónicas, al ser los enviados personajes relacionados con la propia historia peninsular. Las crónicas nos relatan las milagrosas apariciones de San Isidoro y el apóstol Santiago, ambos profundamente relacionados con la Iglesia peninsular. Pero debemos recordar que estas apariciones son parte de la imaginaria popular medieval y que son comunes en toda Europa e incluso en Tierra Santa.

En casi todas las crónicas se mencionan a estos enviados de Dios, que se pueden dividir en dos grupos: mensajeros y guerreros. En el primero de ellos destaca san Isidoro que se aparece en sueños a Alfonso VII, a la víspera de la batalla, para reprenderlo por su temor y animándole a confiar en que Dios le daría la victoria. En esta aparición Isidoro, que se presenta con todos los atributos de santidad como un rostro resplandeciente y una espada de fuego, no solo vaticina la victoria del Emperador, sino que legitima su ascendencia al presentarse como miembro de su mismo linaje, es decir el reconocimiento a la herencia goda del soberano. Otro “santo” enviado fue el pastor que guió a la hueste cristiana durante su camino a la batalla de las navas de Tolosa. Sobre la naturaleza de este personaje los cronistas no lograron un consenso, puesto que en algunos casos se le menciona como un hombre enviado por Dios y en otros como un ángel. Sin importar su verdadera naturaleza, su milagrosa aparición en un momento clave de la campaña salvó a las fuerzas cruzadas, que viendo bloqueado su camino por las tropas musulmanas estaban a punto de abandonar la contienda<sup>13</sup>.

Entre el segundo grupo, el de los enviados guerreros, el ejemplo por excelencia es el apóstol Santiago, que incluso acabó por recibir el apodo de “matamoros”. A igual que Isidoro, Santiago era un personaje arraigado en la tradición medieval peninsular y su sepultura en Galicia había convertido a toda la península en tierra santa, un foco de peregrinación que atraía a gentes de todo el continente y que además contribuyó a santificar la lucha contra los musulmanes. El santo frecuentemente aparece montando un caballo blanco y empuñando un estandarte o espada con el que abatía a los moros. En ocasiones

---

<sup>13</sup> Lucas, Obispo de Tuy. *Crónica de España*. Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia, preparada y prologada por Julio Puyol. Madrid. 1926. p. 394. Jiménez de Rada... *op.cit.* p. 317. *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*. Edición de Luis Charlo Brea. Ediciones Akal Madrid, 1999. p. 52.

Jacobo aparecía liderando a legiones de “caballeros blancos” que luchaban junto a los cristianos. Según la *Primera Crónica General*, un detalle interesante de estas apariciones es que son atestiguadas tanto por los hispanos como por los moros. Sin embargo debemos recordar que para el cronista el reconocimiento por parte de los moros de la presencia de un enviado de Dios entre las huestes cristinas podría ser una manipulación, con la intención de dar a entender que los musulmanes reconocían la justicia de la causa cristiana<sup>14</sup>.

Et dizen, asi commo los moros mismos afirmauan después, que parecio y Santiago en vn cauallo blanco et con senna blanca en la mano et con vn espada en la otra, et que andaua y con el vna ligion de caualleros blancos; et dizen que angeles vieran andar sobre ellos por el ayre; et que estos caualleros blancos les semeiaua que les estroyen mas que ninguna otra gente<sup>15</sup>.

Relacionado con el providencialismo, entendido como intervención de un ser superior en los hechos de los hombres, podemos encontrar las apariciones del diablo, comprendido como el opuesto de Dios. Este dualismo propio de la mentalidad medieval también está reflejado en las crónicas, donde ciertos hechos son atribuidos a la influencia del “enemigo de los hombres”. En general estos episodios se relacionan con la explicación de sucesos que debilitan a los cristianos, pero que no logran hacerlos fracasar y podrían pretender demostrar que la lucha contra el infiel se daba en dos dimensiones, divinas y humanas, donde el bien y el mal se enfrentaban a través de los hombres. En esta corriente de pensamiento podemos identificar, una vez más, una reminiscencia bíblica, en especial en el Nuevo Testamento donde el duelo entre el bien y el mal está representado por los intentos del diablo por tentar a Cristo durante su retiro en el desierto. Un ejemplo de lo anterior puede ser encontrado en la campaña de las Navas de Tolosa. Después de la toma de Calatrava los cruzados ultramontanos decidieron abandonar la expedición y pese a los ruegos y recompensas entregadas por Alfonso VIII solo unos pocos no regresaron a sus

---

<sup>14</sup> García Fitz, Francisco. *La Edad Media. Guerra e ideología. Justificaciones religiosas y jurídicas*. Silex ediciones. Madrid, 2003. pp. 202, 203. Jean Flori. *Guerra santa, yihad, cruzada. Violencia y religión en el cristianismo y el Islam*. Universidad de Granada, Universidad de Valencia. Granada, 2004. pp. 188 - 191.

<sup>15</sup>*Primera Crónica General de España*. Editada por Ramón Menéndez Pidal con un estudio actualizador de Diego Catalán: 2º tomo de la tercera reimpresión. Editorial Gredos. Madrid, 1977. Tomo II. p. 727.

tierras. Este hecho, en apariencia inexplicable para los cronistas<sup>16</sup> y que generó bastante inquietud en la hueste cristiana, terminó por no afectar el desarrollo de la batalla posterior en que los cristianos obtuvieron un triunfo aplastante:

Pero como el enemigo del género humano no deja de malquerer las obras cristianas, introdujo a Satán en el ejército de caridad y encizaño los corazones envidiosos; y quienes se habían aprestado para la contienda de la fe dieron marcha atrás en sus buenas intenciones. Pues casi todos los ultramontanos, dejadas las enseñas de la cruz, abandonados también los trabajos de la batalla, tomaron en común la determinación de regresar a sus tierras<sup>17</sup>.

El providencialismo fue un concepto omnipresente en la sociedad y la historiografía medieval, era la forma en que una sociedad en permanente desafío podía fomentar la lucha y explicar los reveses sin cuestionar directamente la figura del monarca. La derrota de un rey se debía a sus pecados personales, o los de sus seguidores, lo que en la práctica exculpaba a la institución de la monarquía. Por otro lado contribuía a mantener el control de la Iglesia sobre aspectos políticos y morales al exigirles a los combatientes un estado de pureza interior. Los pecados y las disputas internas llevaban a la derrota, solo siendo puros y obedientes a la Iglesia los hombres se aseguraban el favor divino.

Es importante recordar que el provincialismo no fue solo un fenómeno cristiano, puesto que también estaba presente en el Islam. En las contiendas peninsulares, ambos bandos sostenía que eran instrumentos de Dios en su lucha contra los infieles. Tanto los moros como los hispanos enarbolaban estandartes y pendones con símbolos religiosos y se invocaban a la divinidad antes de entrar en combate. Esta situación se explica en que ambos credos comparten una raíz común, el Antiguo Testamento. Cristianos y musulmanes, aceptaban y respetaban los mismos profetas y reyes de la antigüedad que, al igual que ellos, combatían en nombre de Dios, eran sus instrumentos y los defensores de su mensaje, lo que

---

<sup>16</sup> En la actualidad existen varias explicaciones a este hecho que van desde el abandono por la falta de víveres, la dureza del clima y la incompatibilidad ideológica entre los Francos que venían de derrotar a los albigenses, con quienes no se tuvo contemplaciones y los Hispanos acostumbrados a pactar con los moros y respetar sus vidas y propiedades cuando era necesario.

<sup>17</sup> Jiménez de Rada, Rodrigo. *op.cit.* p. 314. “Set quoniam humani generis inimicus non cessat christianis actibus inuidere, misit Sathan in exercitum caritatis et corda emulancium conturbavit, et qui ad certamen fidei se accinxerant, retrorsum a bono proposito abierunt. Omnes enim fere ultramontani comuni proposito statuerunt ut relicis crucis signaculis, omissis etiam laboribus, ad propria remearent.” (Corpus Christianorum. *Continuatio Mediaevalis*. LXXII. Roderici Ximenii de Rada. Opera Omnia. Pars I. Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMLXXXVIII. p. 265)

contribuía a dar un sentido de sacralidad al conflicto que acabaría por dotarlo de una evolución única en Occidente.

## 2. Moros<sup>18</sup>

La presencia islámica en la Península creó dos sociedades particulares que se enfrentaban por el control del mismo territorio. Con los siglos se produjo una doble modalidad de convivencia; por un lado una vida fronteriza con intercambios comerciales y culturales frecuentes, y por otro, periódicas campañas militares en las que los cristianos llevaron la iniciativa en forma casi permanente a partir del XI. Pretendemos ahora analizar cómo la sociedad cristiana peninsular vio y convivió con su contra parte islámica a lo largo de los siglos.

Desde su irrupción en el Mediterráneo los musulmanes fueron identificados como enemigos del cristianismo, una herejía pecaminosa relacionada con el diablo, al punto que pronto surgió la creencia de que los musulmanes eran aliados o instrumentos del demonio para destruir el cristianismo. Esta ideología encontró justificativos en su rápida expansión, sus costumbres e incluso en sus características raciales, puesto que la oscuridad de su piel se veía como un símbolo de su condición semidiabólica. En esencia el Islam era el enemigo por antonomasia de Dios y el cristianismo, la verdadera religión, y la lucha contra él se convierte en una misión divina, que en la Península se convirtió en una poderosa herramienta para justificar la legitimidad de los reyes y consolidar su liderazgo<sup>19</sup>:

El rey, por su parte, teniendo el firme e irrevocable propósito de destruir a aquella gente maldita, como quien tocado por el Espíritu de Dios, alrededor de la festividad de todos los santos, quiso volverse a esas tierras...<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Por moros nos referiremos a aquellos que profesan la fe islámica, razón por la cual son incluidos en este apartado dedicado a los factores religiosos.

<sup>19</sup> Maravall, José Antonio. *El concepto de España en la Edad Media*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1997. p. 266. Flori, Jean. *Guerra Santa.... op.cit.* pp. 241 a-246. Tolan, John V. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*. Universitat de València. Valencia. 2007. p. 221.

<sup>20</sup> *Crónica Latina...op.cit.* p. 79. “Rex autem firmum gerens proponitum et irreuocabile destruere gentem illam maledictam, utpote qui Spiritu Dei agebatur...”. (Corpus Christianorum. *Continuatio Mediaevalis*. LXXIII. Chronica Hispana Saecvli XIII. Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMXCVII. p. 91.)

En las crónicas estudiadas lo común es que al referirse al Islam los términos sean directamente descalificativos y peyorativos. Los relatos cristianos en torno al origen de Mahoma y su credo están llenos de descalificaciones. Una de las formas más frecuentes de referirse a los moros es el de “Ismaelitas”, es decir descendientes de Ismael, el hijo de Agar, la esclava egipcia de Abraham. El descalificativo se origina en el hecho de que Ismael es fruto de la desconfianza de Abraham respecto a la promesa de Dios, por lo que ese niño nació de la duda y fue desechado como miembro del pueblo elegido<sup>21</sup>.

Prontamente el Islam será asociado con el paganismo y la blasfemia, siendo común la acusación de ser “gentiles que adoran a dioses vacíos”<sup>22</sup>. Otros autores no dudan en usar términos aun más duros, como el cronista de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* que califica al conjunto de los musulmanes como “pueblo abominable”, que son objetos del castigo de Dios. Pero sin duda uno de los términos más comunes para referirse a los musulmanes es el de “bárbaro”, el que incluso se usa con tanta frecuencia como los apelativos de “moro” o sarracenos. Uno de los autores que más abusa de este termino fue “el Tudense”<sup>23</sup>.

En general para los cronistas medievales todos los descalificativos hacia el musulmán provienen del origen mismo de su religión y cómo ésta fue interpretada por los intelectuales medievales, para quienes en esencia el Islam era un culto pagano que adora ídolos y demonios, originado de la falsa revelación de un fraudulento profeta, Mahoma, un mago que usaba su mensaje para ocultar su epilepsia. Mensaje de contenido belicoso y lascivo que fue difundido por las mujeres. Tal era la animadversión que ciertos sectores de la intelectualidad cristiana profesaban hacia el Islam, que los aparentes intentos de comprensión como las traducciones del Corán al latín solo tenían como objeto su uso como arma de crítica y descalificación<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> En el Génesis se nos relata que Dios prometió a Abraham una descendencia numerosa y que él sería el fundador del pueblo elegido. Pero que debido a su avanzada edad, su mujer, Sahara le convence de engendrar un hijo con su esclava Agar. Poco después de estos hechos Sahara queda embarazada y da a luz a Isaac. Entonces Sahara obliga a su esposo a expulsar a Agar y su hijo al desierto, cuando están a punto de morir el Ángel de Dios llega en su auxilio y notifica a la esclava que su hijo será el origen de una gran nación. Del relato bíblico se interpreta que de Abraham nace el pueblo elegido del que provendrá Cristo y la salvación de la Humanidad, mientras que de Agar nace la nación árabe que será su rival, un pueblo señalado pero no elegido.

<sup>22</sup> *Historia Compostelana. op.cit.* p. 152

<sup>23</sup> Lucas, Obispo de Tuy. *Crónica de España. op.cit.* pp. 152 y 341.

<sup>24</sup> Flori, Jean. *Guerra Santa.... op.cit.* p. 125. Tolan, John. *op.cit.* pp. 214, 221 y 217.

Quizás una de las descripciones más duras del Islam esta en la obra de Jiménez de Rada que describe de la siguiente manera la ocupación de Córdoba por parte de Fernando III:

... y la ciudad patricia es purificada de las abominaciones de Mahoma en la festividad de los apóstoles Pedro y Pablo. Pero el rey ordeno que se hiciera exaltación de la cruz redentora de la torre mayor, desde donde se acostumbra a invocar el nombre del maldito...<sup>25</sup>.

La explicación a esta imagen negativa del Islam se debe a varios motivos. El primero de ellos fue la rápida e imparable expansión de los seguidores de Mahoma en los siglos VII y VIII. Expansión que los llevó a apoderarse de los territorios bíblicos, golpeando duramente a los cristianos que vieron arrebatada de su control la Tierra Santa. Otro problema era que, al igual que los cristianos, los musulmanes se decían poseedores de la verdad revelada y clasificaban la doctrina romana como una revelación incompleta. A todo ello debemos sumar la amenaza económica y política que significó la expansión islámica, que se apodero de tierras fértiles, asumió el control del Mediterráneo y que incluso en el siglo VIII llegó a amenazar a la misma ciudad de Roma. En esencia el Islam fue un protagonista nuevo en la historia, de aparición explosiva y expansionista para el cual los cristianos no estaban preparados. Su fe los hacía aún más peligrosos puesto que a diferencia de los bárbaros de las invasiones de los siglos IV y V, los musulmanes no venían dispuestos a mestizarse y a asimilar la cultura occidental. Por todo ello la única alternativa pareció ser la confrontación directa y la mutua aniquilación, con el convencimiento de que eso era lo querido por Dios.

Este último aspecto, el de una lucha de creencias, fue el que hizo necesario demonizar al adversario musulmán y dio origen a múltiples términos como: “sarraceno”, “moro”, “pagano”, “ismaelita”, “agareno”, “pérfido”, “enemigo de la cruz”, “impío”, “incrédulo” e “infiel” todos ellos relacionados con el supuesto origen ilegítimo de los

---

<sup>25</sup> Jiménez de Rada, Rodrigo. *op.cit.* p. 350. “... et uite tantummodo conseruati inclusi Arabes exierunt, et in Festo apostolorum Petri et Pauli a sordibus Machometi patricia ciuitas expurgatur. Set rex in turri magori, ubi solebat nomen perfidia inuocari, precepit Signum crucis uiuifire axaltari...” (Corpus Christianorum. *Continuatio Mediaevalis*. LXXII. Roderici Ximenii de Rada. Opera Omnia. Pars I. Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMLXXXVIII

árabes y su doctrina religiosa. En esencia lo que no podía ser comprendido debía ser denostado, identificado como un error y con lo maligno, puesto que en una sociedad altamente religiosa, esta interpretación era sumamente útil a los intereses políticos de los poderes religiosos y seculares.

En relación a este antagonismo, cabe destacar que de las crónicas se desprende que la lucha contra los moros tenía ciertas características especiales, señaladas por el carácter sacralizado del conflicto. En primer lugar, los musulmanes no eran considerados como iguales a los cristianos, por el contrario, hacia ellos no se contemplaba ningún tipo de garantía y por ende podían ser exterminados y esclavizados. Esta conducta provenía del derecho romano que diferenciaba a los declarados formalmente enemigos, *hostes*, de aquellos considerados rebeldes o bárbaros. Esta misma condición exceptuaba a la lucha contra el Islam de las normas que regulaban los enfrentamientos entre cristianos. A modo de ejemplo era lícito atacar y combatir en los días fiestas litúrgicas y días santos como el domingo, incluso en algunos episodios no existía respeto hacia los no combatientes, sacerdotes y lugares santos del Islam. A lo anteriormente señalado se debe sumar que la iglesia respaldaba la lucha y permitía al clero participar de ella, del mismo modo que la muerte de un musulmán no implicaba ningún tipo de pecado ni penitencia para quien la causara<sup>26</sup>.

Independientemente de las guerras, lo cierto es que en la Península también se desarrolló una vida de fronteras con intercambio entre las sociedades en conflicto que convivían en el mismo espacio. A ello debe agregarse la convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos en los territorios reconquistados. Todo ello marcó pautas de convivencia que contribuyeron a conformar una sociedad única en el marco europeo. Única, ya que a diferencia de los visigodos y otros invasores bárbaros los musulmanes no se mezclaron o asimilaron con los hispanos, sino que crearon una sociedad diferenciada, que a largo plazo desarrolló un particularismo respecto a otros territorios árabes, definiendo lo que se ha llamado un “Islam Occidental”. Para José A. Maravall la convivencia entre estas dos sociedades diferenciadas, se explicaba primero, debido a que la animadversión no era entre particulares, sino entre sociedades y luego a que, para la época en cuestión, en ningún momento la Iglesia o los poderes políticos pretendieron la expulsión de los

---

<sup>26</sup> García Fitz. *op.cit.* pp. 31 y 61. Flori, Jean. *Guerra Santa... op.cit.* pp. 93 y 223.

musulmanes y solo se conformaban con el sometimiento y la recuperación del territorio perdido<sup>27</sup>.

El sentimiento de animadversión respecto a los musulmanes, si bien se mantuvo constante, experimentó distintos grados según la época. En general los hispanos acostumbraban a negociar y pactar con sus vecinos, incluso en tiempos de guerra, cuando era sumamente frecuente que un cerco terminase con una salida negociada en que los habitantes musulmanes de la ciudad podían conservar su vida, libertad y en algunos casos sus bienes materiales. Este tipo de política de “tolerancia” causaba extrañeza entre los combatientes de allende los Pirineos y fue una de las causas de la desertión de los ultramontanos luego de la captura de Calatrava, por lo menos así lo reconocen los autores de la *Primera Crónica general de España*<sup>28</sup>.

Dentro de este contexto de lucha y convivencia, fue necesario intentar comprender al Islam y en vista de los pactos que se realizaban entre los monarcas y señores de ambos bandos, en algunos casos los cronistas no dudan en alabar ciertos aspectos de los moros en especial cuando estos luchaban del lado cristiano. Sobre los intentos de comprensión destaca una frase, casi al pasar de Jiménez de Rada que compara al califa de Bagdad con el Sumo Pontífice romano. Sin duda alguna una explicación burda y pintoresca, pero que refleja un intento por dar a comprender a sus lectores la estructura política y religiosa de sus adversarios. Otro cronista no duda en caracterizar a un líder “moro” como “sabio”, claro que este caudillo, ahora enemigo, en el pasado había ayudado en la derrota de los Almohades<sup>29</sup>.

Dentro de esta mirada a la convivencia entre “moros y cristianos” no hay que olvidar la existencia de un tercer elemento, que aunque no sea objeto de este trabajo, no debe ser olvidado. Nos referimos a los judíos, cuya presencia e influencia llevó a varios soberanos, como Alfonso VI y Alfonso X, a proclamarse rey de las tres culturas o religiones, reconociendo de esta forma el papel de los judíos en la sociedad hispana medieval. En general los judíos fueron protegidos por los monarcas y podían vivir con bastante tranquilidad, algo que no debe extrañarnos debido a su poder económico e influencia cultural. Incluso, pese a sus creencias, se les diferenciaba de los musulmanes,

---

<sup>27</sup> Maravall, José Antonio. *op.cit.* pp. 215, 250, 268 y 269.

<sup>28</sup> *Primera Crónica General...* *op.cit.* p. 696

<sup>29</sup> Jiménez de Rada, Rodrigo. *op.cit.* p. 277. *Primera Crónica General...* *op.cit.* p. 678

puesto que no se les acusaba de ofender a los cristianos y en vez de ser combatidos solo debían ser avasallados. Esta protección impedía las conversiones forzosas, pese a que en algunas épocas se les obligo a asistir a prédicas, pero no a convertirse<sup>30</sup>.

En vista de todo lo anterior, no fue extraño que para el reinado de Alfonso X ya existiera un *corpus* legal y tradicional que rigiera las relaciones entre cristianos y musulmanes, en aspectos ligados con el matrimonio, la herencia, impuestos y propiedades ente otros asuntos. Cabe destacar que uno de los reglamentos más extensos era el relacionado con la conversión de cristianos al Islam, lo que estaba tajantemente prohibido y se castigaba al incitador con la muerte. También era especialmente dura la prohibición de relacionarse sexualmente entre los miembros de las distintas comunidades, ya que se pretendía evitar la contaminación racial que estos actos pudiesen acarrear<sup>31</sup>.

El “moro”, protagonista permanente de la vida política, cultural y económica de la Península Ibérica, es un elemento inseparable de la construcción de la identidad de la misma. Fue el enemigo omnipresente con el cual fue necesario aprender a convivir, puesto que relacionado a él se estructuró toda una forma de vida y teoría política que ligaba la consolidación y justificación de la monarquía con la lucha contra los enemigos de Dios.

### **3. Guerra Santa**

Para concluir con esta primera parte del análisis conceptual dedicado a los aspectos religiosos nos disponemos a abordar el tema de la Guerra Santa, que al igual que el concepto de Cruzada tiene su origen en épocas posteriores a las analizadas, pero que indirectamente es referido por los cronistas de los siglos XII y XIII.

En más de una ocasión se ha dicho que la sociedad feudal estaba diseñada para y por la guerra; reconociendo cierto extremismo en esta frase, lo cierto es que la guerra fue una presencia constante a lo largo de los mil años del medioevo, y por ende no fue extraño que desde temprano se creara un principio de valores morales, jurídicos y religiosos que primero la justificara y posteriormente la sacralizara. El cristianismo, en esencia pacífico, debió ser el impulsor de esta nueva teoría bélica, que encontró sus raíces en la legislación

---

<sup>30</sup> Tolán, Jonh. *op.cit.* p. 211. Flori, Jean. *Guerra Santa.... op.cit.* pp. 181.

<sup>31</sup> Tolán, Jonh. *op.cit.* pp. 223 y 224.

romana y su concepto de “Guerra Justa” entendida como aquella llevada a cabo por el estado para restablecer un derecho, defenderse de una agresión, recuperar un territorio arrebatado o vengar un daño. Posteriormente, cuando el Imperio Romano había desaparecido y los intentos de restauración habían fracasado, ante la atomización del poder central en poderíos locales, la Iglesia tomó bajo su control la reglamentación de la guerra, la que así evolucionó hasta adquirir una nueva dimensión como Guerra Santa o sacralizada. Esta nueva dimensión, que contó entre sus ideólogos a San Agustín, se caracterizaba por contener los siguiente elementos: el respaldo o convocatoria de la Iglesia y sus autoridades; la invocación de los llamados “santos militares”; liturgias especiales que bendecían a las combatientes y sus armas; acción de los soberanos (únicos legítimamente autorizados a luchar por la Iglesia) en defensa de su patria y la fe; una creciente sacralización del hecho bélico a través de oraciones, bendiciones, banderas especiales; entrega de indulgencias a los combatientes; convencimiento que la muerte en la lucha era meritoria del título de mártir; y finalmente la aparición y participación “física” de los santos en la lucha, para así demostrar de qué lado estaba Dios<sup>32</sup>.

Este discurso de Guerra Santa fue propio de los sectores dirigentes hispanos y desde allí llegaba al pueblo convocado para la lucha, pero lo cierto es que rara vez una campaña fue iniciada arguyendo motivos puramente religiosos. En todas las crónicas estudiadas los monarcas que convocaron a sus consejeros lo hicieron por causas políticas, conquistar o recuperar territorios o vengar incursiones musulmanes. No obstante, cuando se convocaba a las huestes se enarbolaba la bandera de la religión, el martirio y el perdón de los pecados, que junto con el botín eran los incentivos más efectivos para reunir a las tropas<sup>33</sup>.

La idea de una guerra sacralizada es de temprana data en las crónicas hispanas. Ya en el siglo IX se hacía una clara identificación entre la resistencia de los reinos del norte, la restauración visigoda y la recuperación de la Iglesia Católica, por lo que no es de extrañar el temprano surgimiento de la figura de la Virgen de la Covadonga, que con su aparición en la batalla homónima, sacralizaba la lucha de los norteños<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> Goñi Gaztambide, José. *Historia de la Bula de Cruzada en España*. Publicaciones del Seminario de Vitoria. Vitoria, 1958. pp. 38, 39. García Fitz, Francisco. *op.cit.* pp. 17, 18 y 25. Flori, Jean. *Guerra Santa... op.cit.* pp. 37 y 123.

<sup>33</sup> Flori, Jean. *Guerra Santa... op.cit.* p. 270.

<sup>34</sup> García Fitz, Francisco. *op.cit.* pp. 140 y 194.

A partir del siglo XII, con el “éxito” de las cruzadas orientales y un mayor interés del papado por la situación peninsular es que la religión se convirtió en una causa tan importante como la política para emprender compañías militares. Al mismo fenómeno se debe el hecho del ingreso de nuevos protagonistas; nos referimos a la cada vez más frecuente aparición de “cruzados” venidos del otro lado de los Pirineos y que estaban dispuestos a cumplir sus votos en Hispania. Como último factor de esta cada vez más creciente sacralización de la “Reconquista” podemos observar cómo, a partir del siglo XIII, se ha producido una consolidación del poder de los monarcas peninsulares, quienes hacen de la restauración de su herencia visigoda y la recuperación de sus territorios ocupados por los enemigos de la Iglesia, su principal bandera de lucha y más efectivo método de legitimar su poder. En esencia los monarcas estaban cumpliendo una misión divina y sus victorias demostraban al conjunto de la sociedad que Dios estaba con ellos y aprobaba sus actos<sup>35</sup>.

Esta sacralización se ve patente en los momentos más extremos de la lucha cuando existe un claro propósito por imponer y señalar la restauración del cristianismo en las tierras reconquistadas, esto, básicamente, a través de reconstruir iglesias, demoler o transformar las mezquitas, levantar la ruinas de los monasterios y establecer sedes episcopales. Ya hemos dicho que en distintas épocas los hispanos preferían negociar que masacrar a los moros pero periódicamente existían olas de fanatismo donde se buscaba el abierto exterminio del infiel y todo lo que lo representaba, en especial sus líderes y textos religiosos, con los que no se tenía piedad, como si de herejes se tratara:

Y también destruyeron todas las mezquitas que encontraban. Pasaban a cuchillo a los sacerdotes y doctores de su religión que encontraban al paso, e igualmente quemaron los libros de su religión en las mezquitas<sup>36</sup>.

En estas etapas de inflexión el llamado bélico de la religión no omitía a nadie e incluso los hombres de la Iglesia no dudaban en extremar sus métodos. Como ya dijimos

---

<sup>35</sup> Goñi, José. *op.cit.* pp. 15 y 16. Maravall, José A. *op.cit.* p. 262.

<sup>36</sup> *Crónica del emperador Alfonso...* *op.ci.* p. 75. “Sed et omnes synagogae forum, quas inveniebant, destructae sunt; sacerdotes vero et legis suae doctores, quoscumque inveniebant, galdio trucidabant. Sen et libri legis suae in synagogis igne combusti sunt. (*Chronica Adelfonsi Imperatoris*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1950. p. 33)

más arriba, con el “moro” no existían las salvaguardas que había en las luchas entre cristianos, el exterminio, el botín y el cautiverio eran la norma y no existía un pecado en estos excesos, puesto que era el deseo de Dios y la justa retribución a las provocaciones de los musulmanes:

Su espada no perdona desde el mayor al más pequeño; tampoco se avergüenzan de quemar y derruir sus templos y de hacer en ellos cosas indignas de ser relatadas<sup>37</sup>.

A esta política de “exterminio” que como dijimos no fue permanente, se deben agregar otros rasgos de la Guerra Santa que sí fueron casi constantes, en especial a partir del siglo XII. Nos referimos especialmente a la absolución de los pecados y a las recompensas espirituales para aquellos que luchan bajo las banderas de la cristiandad. Ejemplo de ello podemos verlo en la campaña de Almería cuando los obispos de Toledo y León, bajo incitación de Alfonso VII ofrecen indulgencia a quienes se sumasen físicamente o apoyando materialmente la expedición. Indulgencia que además venía acompañada de la promesa de recompensas espirituales y materiales. De forma similar, otros cronistas nos relatan que para defender Calatrava, abandonada por los templarios<sup>38</sup>, se ofreció el perdón de todos los pecados confesados para aquellos que acudieran a la fortaleza, siendo muchos los que acudieron en persona y muchos más los que entregaron bienes y dinero<sup>39</sup>.

Todos estos elementos convierten a la “Reconquista” en una Guerra Santa, no hablamos de Cruzada, puestos que el concepto aplicado a la península esta aún en discusión. Pero ateniéndonos a los hechos, la recuperación de la España cristiana fue una lucha bajo banderas religiosas, dirigidas por monarcas que buscaban legitimar su poder sobre bases piadosas y su herencia visigoda, supervisados por el papado y que lograba cautivar y satisfacer las necesidades espirituales de los combatientes, además del deseo de obtener botín, riquezas y prestigio. Todo ello contribuyó a crear un aura religiosa que

---

<sup>37</sup> Historia Compostelana. *op.cit.* p. 246. “nec parcit gladius eorum a maiori usque ad minorem: templa quoque eorum comburere ac diruere et in eis feda relatu facere non erubescunt” (Corpus Christianorum. *Continuatio Mediaevalis*. LXX. Historia Compostellana. Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii. MCMLXXXVIII. P. 176)

<sup>38</sup> Este hecho sería la causa de la fundación de la Orden de Calatrava.

<sup>39</sup> *Crónica del emperador Alfonso...* *op.cit.* p. 132. *Primera Crónica General...* *op.cit.* p. 667 y Jiménez de Rada, Rodrigo. *op.cit.* p. 282.

marcaría la identidad de la Península y señalaría las pautas a seguir por los soberanos y súbditos en los siglos venideros.

Los tres conceptos analizados nos permiten aproximarnos a la mentalidad y justificación de la “Reconquista”. La sociedad hispano cristiana era una cultura marcada por sus creencias religiosas y le era imposible juzgar el mundo y los acontecimientos históricos sin ver en ello el plan de Dios. Pero también era una sociedad en pleno proceso de cambios y evolución, que poco a poco amplía sus horizontes. Fue en ese marco en que el providencialismo se convirtió en un discurso inmutable, sobre el cual se podían respaldar las transformaciones políticas y sociales llevadas a cabo por la monarquía, la Iglesia y los nuevos protagonistas sociales como los burgueses. Esta necesidad de crear un “anclaje ideológico” fue el que creó conceptos como el que analizamos y que permitió que dichas ideas siguieran vigentes aun en épocas posteriores, cuando los moros ya habían sido expulsados de la península y las banderas españolas exploraban el Nuevo Mundo.